

Dictamen publicado el 6 de septiembre de 2007

**RECOMENDACIÓN DEL 24 DE ABRIL DE 2006
RELATIVA A LA DINAMIZACIÓN DE LA COMPETITIVIDAD Y EL CRECIMIENTO**

El Consejo Estratégico de Tecnologías de la Información,
Visto el Decreto N° 2004-255 de fecha 22 de marzo de 2004 relativo a la creación de un Consejo Estratégico de Tecnologías de la Información,

Recomienda que:

- se haga de las TIC una prioridad nacional, haciendo un llamamiento a todos los que ejercen funciones de responsabilidad para que compartan la convicción de que comprender a fondo las cuestiones relativas a las TIC (tendencias tecnológicas más importantes e impactos estratégicos, económicos y societales) ya no es algo que esté relacionado exclusivamente con una visión de especialistas, sino que constituye una cuestión de importancia fundamental en la que todos han de participar activamente;
- se establezca una gobernanza, simplificada y coherente, que cuente con los medios necesarios para conducir una política pública eficaz en relación estrecha con los protagonistas de la actividad económica;
- se dé prioridad en este ámbito a una aplicación rápida y eficaz de este dispositivo, prestando fundamentalmente atención a un dispositivo de pilotaje con capacidad de reacción y, más específicamente, velando por que:
 - * los polos de competitividad y financiación de la Agencia de Innovación Industrial (AII) den suficiente cabida a las jóvenes empresas (*start-up*) y las PYME innovadoras; y por que
 - * el Estado muestre una mayor apertura hacia este tipo de empresas en sus pedidos y contrataciones;
- se prosiga el esfuerzo emprendido, incrementando rápidamente el nivel de los recursos financieros destinados a la investigación en el ámbito de las TIC –que hoy en día se estiman en 5.000 millones de euros anuales– y realizando un esfuerzo suplementario para incrementar los fondos públicos de intervención, a fin de que el porcentaje del presupuesto global para la investigación asignado en Francia a la investigación en el ámbito de las TIC llegue a ser equivalente al observado en los países competidores;
- se tenga en cuenta el informe titulado *Plataforma de propuestas para dinamizar la competitividad, el crecimiento y el empleo*, que fue publicado el 30 marzo 2006 por el Consejo General de Tecnologías de la Información y que se refiere a la evaluación del seguimiento –

efectuado a lo largo del año 2005– de las propuestas y recomendaciones del dictamen del 30 de marzo de 2005 emitido por el Consejo Estratégico de Tecnologías de la Información.

Recomendación formulada el 24 de abril de 2006 en París

por el Presidente Delegado:

JEAN-MICHEL HUBERT

Miembros del Consejo Estratégico de Tecnologías de la Información a la fecha del 24 de abril de 2006

Sr. Jean-François ABRAMATIC, Sr. Alain BRAVO, Sr. Patrick COCQUET, Sr. Jean-Pierre CORNIOU, Sr. Michel DAHAN, Sr. Michel DIDIER, Sr. Claude GUÉGUEN, Sr. Yves GUILLEMOT, Sra. Simone HALBERSTADT HARARI, Sr. Jean-Charles HOURCADE, Sr. Daniel KAPLAN, Sr. Arnaud LAGARDÈRE, Sr. Patrick LE LAY, Sr. Philippe LEMOINE, Sr. André LÉVY-LANG, Sr. Jean-Bernard LÉVY, Sra. Colette LEWINER, Sr. Joël MONNIER, Sr. Jean MOUNET, Sr. Grégoire OLIVIER, Sra. Isabelle PARIZE, Sr. Gilles PÉLISSON, Sr. François-Henri PINAULT, Sr. Denis RANQUE, Sr. Gérard ROUCAIROL, Sr. Claude SATINET, Sr. Jacques STERN, Sr. Serge TCHURUK.